

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

**INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN**

2016

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Nuestra misión es definir, diseñar e incorporar servicios y soluciones de negocio innovadoras que transformen y modernicen la institución, generando beneficios en su cadena de valor y en los ciudadanos, aprovechando el talento de sus trabajadores y las mejores prácticas de la industria TI.

II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Ser los impulsores de la transformación y modernización institucional a través de la gestión de las tecnologías de la información, coadyuvando a la mejora continua de los procesos, la expansión de las capacidades de la Institución así como la transformación de su cadena de valor en beneficio de los ciudadanos a través del uso intensivo de las mejores TI.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

Mediante Resolución de Superintendencia 122-2014- SUNAT y normas modificatorias se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de SUNAT con vigencia a partir de 12 de Mayo del 2014. La Intendencia Nacional de Sistemas de Información es un órgano dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico encargada de dirigir la provisión de los procedimientos, servicios, sistemas de información e infraestructura tecnológica requeridos para la implementación de las estrategias de cambio y soportar a los procesos de la SUNAT. Su estructura interna es la siguiente:

Áreas de línea:

1. Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas
 - 1.1 División de Gestión de Proyectos de Sistemas
 - 1.2 División de Gestión de Procesos de Sistemas

2. Gerencia de Desarrollo de Sistemas
 - 2.1 División de Desarrollo de Sistemas Tributarios
 - 2.2 División de Desarrollo de Sistemas Aduaneros
 - 2.3 División de Desarrollo de Sistemas Administrativos
 - 2.4 División de Desarrollo de Sistemas Analíticos

3. Gerencia de Calidad de Sistemas
 - 3.1 División de Control de Calidad
 - 3.2 División de Aseguramiento de Calidad

4. Gerencia de Arquitectura
 - 4.1 División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones
 - 4.2 División de Arquitectura Tecnológica

5. Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios
 - 5.1 División de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica
 - 5.2 División de Gestión de Infraestructura Tecnológica
 - 5.3 División de Atención a Usuarios

Áreas de apoyo:

6. Oficina de Seguridad Informática

IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB – ÁREAS

Gerencia de Calidad de Sistemas

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Secretaria	1

División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	14

División de Arquitectura Tecnológica

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

2	Personal de División	14
División de Aseguramiento de la Calidad		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	23
División de Atención a Usuarios		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	57
División de Control de Calidad		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	64
División de Desarrollo de Sistemas Administrativos		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Personal de División	44
2	Jefe de División	1
División de Desarrollo de Sistemas Aduaneros		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	60
División de Desarrollo de Sistemas Analíticos		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	21
División de Desarrollo de Sistemas Tributarios		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Personal de División	75
2	Jefe de División	1
División de Gestión de Infraestructura Tecnológica		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	67
División de Gestión de Procesos de Sistemas		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	22
División de Gestión de Proyectos de Sistemas		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	26
División de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Personal de División	46
2	Jefe de División	1
Gerencia de Arquitectura		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Secretaria	1

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Gerencia de Desarrollo de Sistemas

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Secretaria	1
2	Gerente	1
3	Profesional	2

Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Secretaria	1

Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Secretaria	2
3	Apoyo Administrativo	1

Oficina de Seguridad Informática

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de Oficina	1
2	Personal de Oficina	15

Intendencia Nacional de Sistemas de Información

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Intendente	1
2	Personal	1
3	Secretaria	1
4	Apoyo Administrativo	2

V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

a) Hardware

Servidores

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
1	DELL	19
2	CISCO	16
3	HP	56
4	IBM, Sol PURE 02, (17 Nodos Blades) 165 Servidores Virtuales	17
5	HITACHI, Sol NUBE 02 (16 Nodos Blades) 500 Servidores Virtuales	16
6	IBM Servidores Power02 (795, 740, 770) 128 Lpars Creadas	11
7	Servidores Hitachi	02
8	Servidores IBM (DCs y Correo en virtuales)	19
9	Servidores IBM Web y Windows en Si y Mir.	90

Computadoras personales

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
10	De escritorio	465
11	Portátiles	132

Impresoras

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
12	Laser	10
13	Matriciales	3

Scanner

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
14	Scanner	10

Otros

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
15	Proyector Multimedia	19

b) Software

Sistemas Operativos

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
1	AIX	200
2	Red Hat Enterprise Linux	697
3	Windows 2000 Server	48
4	Windows 2003 Server (32 bits)	108
5	Windows 2003 Server (64 bits)	6
6	Windows 2008 Server	175
7	Windows 2012 Server	32
8	Windows NT Server	3

Motores de Bases de Datos

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
9	IBM Informix	157
10	Microsoft SQL Server	10
11	Oracle Database	62

Herramientas de Desarrollo

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
13	Active TLC (Corporativo)	1

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

14	CVA (Corporativo)	1
15	Data Stage	1
16	Eclipse (Corporativo)	1
17	Informix 4GL (Corporativo)	1
18	Java Development Kit (Corporativo)	1
19	Power Builder	15
20	Power Builder Enterprise	55
21	Tortoise CVS (Corporativo)	1
22	Visual Basic	6
23	Visual Fox Pro	37
24	Win CVS (Corporativo)	1

De Oficina

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
24	7-zip	597
25	Adobe Acrobat Reader	597
26	Internet Explorer	597
27	Microsoft Office	597
28	Outlook	597

Diseño de Web

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
30	Apache (corporativo)	2
31	Bea Weblogic	652
32	IPlanet (corporativo)	2
33	JBoss (corporativo)	2
34	Lomboz (corporativo)	2
35	NitroX (corporativo)	2
36	OHS	6

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Antivirus

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
43	Software Antivirus (7840)	1

Otros

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
44	NVU (corporativo)	1
45	Power Designer	35
46	Sas base	1
47	TOAD	40

c) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	Switch para Red	721
Otros		
2	Enlaces RF con equipos Cambium Network 650	32
3	Enlaces RF con equipos Cambium Network 800	10
4	Enlaces RF con equipos REDLINE RD- 3000	23
5	ACCESS POINT	56
6	Centrales de Telefonía IP	47
7	Teléfonos IP	5300
8	Conversores celulares	13
9	Equipamiento videoconferencia	91
10	Firewall	125
11	Multiplexores ópticos	4
12	Balanceadores	8
13	Consolas de gestión	3
14	Repositorios de Logs y Reportes	6
15	Servidor de acceso Remoto Seguro	4
16	Servidor de Autenticación	1

VI. Situación Actual - Problemática Actual

DEBILIDADES

Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
1	Alta demanda de requerimientos y servicios informáticos que requiere redefinir los procesos de atención al usuario.
2	Falta de gestión integrada de proyectos informáticos y procesos de sistemas.
3	Poca experiencia en la contratación y gestión de terceros.
4	Alto nivel de mantenimiento de las aplicaciones informáticas desarrolladas por funcionalidades no definidas (no existentes).
5	Falta de integración y aprovechamiento de los servicios electrónicos y sistemas informáticos como consecuencia de la suma de procesos de los dos negocios (tributario y aduanero).

VI. Situación Actual - Problemática Actual

FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Personal informático con alto conocimiento del negocio tributario y aduanero.
2	Personal con gran experiencia tecnológica acumulada.
3	Capacidad de integrar tecnología y procesos de negocio.
4	Nivel avanzado de servicios (informáticos y electrónicos) de integración con el usuario externo.
5	Alto presupuesto institucional anual.
6	Presencia significativa en el desarrollo del gobierno electrónico en el Perú.

VI. Situación Actual - Problemática Actual

AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Las expectativas del Gobierno Central y de la sociedad exigen resultados en el corto plazo.
2	Alta volatilidad en los requerimientos normativos urgentes que afectan el desarrollo de los sistemas de información.
3	Demora administrativa en la ejecución de compras y lentitud en adquisiciones de Compras Corporativas del Estado de requerimientos tecnológicos.
4	Demora en la formulación y aprobación de resoluciones y circulares institucionales que norman los procesos relacionados a las aplicaciones informáticas.
5	Heterogeneidad en la gestión y operación en los sistemas de la administración pública y falta de integración de los mismos.

VI. Situación Actual - Problemática Actual

OPORTUNIDADES

Nº	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	Respaldo del Gobierno Central y apoyo político de otros poderes y organizaciones del Estado
2	Activa participación de SUNAT en los proyectos del Estado y del país.
3	Impulso del Estado y de iniciativas privadas para la adopción de buenas prácticas tecnológicas.
4	Diversidad de proveedores y herramientas de TIC en el mercado, que posibilita la neutralidad e independencia tecnológica.

VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Crecimiento económico sostenido: Se busca un crecimiento de la economía con tasas elevadas y sostenibles; manteniendo la estabilidad macroeconómica y financiera, una política fiscal responsable, promoviendo el desarrollo del sistema financiero, la expansión de la inversión y el crecimiento sostenido de la productividad y competitividad.
2	Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza: Se busca la inclusión social y la reducción de la pobreza promoviendo un desarrollo basado en el ciclo de vida que converge con enfoques que promueven la ampliación de las capacidades, la superación de las necesidades básicas y el ejercicio de los derechos; orientando los mayores ingresos fiscales derivados del crecimiento económico a una expansión del gasto social articulado y focalizado que promueva igualdad de oportunidades para lograr mayores niveles de bienestar para todos los peruanos, con énfasis en la población excluida.
3	Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización: Se busca la mejora de la calidad del gasto público profundizando la gestión por resultados, la transparencia en el uso de los recursos y la descentralización fiscal; fortaleciendo las capacidades de gestión de los tres niveles de gobierno para lograr una mayor eficacia y eficiencia del Estado.

VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|----|--|
| 1 | OE1: Ampliar la Base Tributaria. Ampliar la base de contribuyentes que cumplen con la inscripción, declaración y pago correcto de sus obligaciones mediante: la identificación de actividades informales, cruces de información e incorporación de nuevas fuentes de análisis, el acercamiento al contribuyente ampliando los canales de atención, la simplificación de los procedimientos, la facilitación de las declaraciones y pagos, y la inducción al cumplimiento de acuerdo con perfiles de riesgo. |
| 2 | OE2: Mejorar el Cumplimiento Voluntario. Privilegiar el cumplimiento voluntario, tanto tributario como aduanero, brindando servicios eficientes, oportunos e integrales a través de medios adecuados para cada segmento; y comunicando de manera asertiva las modalidades y los riesgos del incumplimiento mediante diversos medios; integrando y generando sinergias en el proceso de facilitación; modernizando y optimizando los canales de atención y mejorando la infraestructura para incrementar la cobertura de servicios. |
| 3 | OE3: Reducir Costos y Tiempos para el Usuario. Simplificar y automatizar procesos así como aplicar intensivamente la gestión del riesgo para reducir los tiempos y los costos del cumplimiento tributario y aduanero. Todas las acciones y medidas que desarrolle el servicio de Administración Tributaria y Aduanera tendrán en cuenta el impacto de las mismas en los costos y tiempos para los contribuyentes y usuarios de comercio exterior. |
| 4 | OE4: Garantizar la Seguridad de la Cadena Logística. Coadyuvar sustancialmente en la seguridad de la cadena logística del comercio exterior mediante la implementación de un nuevo modelo de acreditación que promueva el ingreso y permanencia de operadores de alto desempeño. Asimismo, se promoverá la ampliación y mejora de la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) que permitirá expandir los mercados del exterior para el ingreso de los productos peruanos, con la mejora en los tiempos de atención en dichos mercados. |
| 5 | OE5: Reducir el Contrabando y el tráfico ilícito de mercancías. Reducir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías mediante acciones de control permanente en las actividades económicas que generan mayor perjuicio a través de intervenciones en los puntos de ingreso, traslado, acopio y comercialización de mercancías, enfrentando estas actividades ilícitas por modalidades, tipo de mercancías y por regiones, a través de un sistema de inteligencia basado en el uso intensivo de tecnologías de información, equipamiento e infraestructura moderna y capacitación especializada, impulsando la interoperabilidad con las demás entidades del Estado vinculadas al control. |

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- 6 OE6: Reducir el Desvío de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados. Reducir el tráfico ilícito de insumos químicos y bienes fiscalizados, de manufactura industrial o de transformación artesanal que, directa o indirectamente, pueden ser utilizados en la elaboración ilícita de drogas derivadas de la hoja de coca, de la amapola y otras que se obtienen a través de procesos de síntesis, colaborando con la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas que tiene un enfoque integral e involucra la intervención activa y complementaria de todas las instituciones del Estado, así como en la realización de actividades de minería ilegal e informal.

- 7 OE7: Asegurar el Fortalecimiento Institucional y Desarrollo del Recurso Humano. Consolidar a la institución como una entidad autónoma, sostenible en el tiempo, que cuente con la más moderna infraestructura y equipamiento para el cumplimiento de sus fines, y cuyo personal se encuentre altamente comprometido, motivado y cuente con oportunidades de crecimiento laboral que le permita desempeñarse mejor y aportar cada vez más a la cadena de valor institucional.

IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|-----------|--|
| 1 | Asegurar la estabilidad operativa. A través de la implantación de mejores prácticas de gestión de servicios en los distintos acuerdos de nivel de servicios, asegurando así la comunicación eficiente entre los diferentes usuarios de SUNAT, la disponibilidad, servicio y rendimiento de los servicios informáticos, así como una mejora en la automatización de la plataforma tecnológica, asegurando de esta manera la estabilidad operativa de los servicios ofrecidos por la INSI. |
| 2 | Garantizar la seguridad de la información. Se busca implementar las mejores prácticas en seguridad de la información mediante una adecuada gestión y establecimiento de políticas, objetivos y procedimientos concernientes a la seguridad de la información, logrando la implementación de un sistema de identidades, la administración de riesgos y la creación de planes de contingencia y así lograr el fortalecimiento de la seguridad de la información en la SUNAT. |
| 3 | Mejorar la atención de los servicios informáticos. Lo que se busca es la implementación de mejores prácticas de la gestión de servicios en las TI, con esto poder realizar mejoras en los procesos involucrados y lograr así mayor eficiencia en la entrega de servicios a las diferentes áreas usuarias. |
| 4 | Mejorar la productividad del trabajador de SUNAT. Es necesario que el trabajador de SUNAT tenga un desarrollo permanente de sus capacidades y competencias, para poder desempeñarse óptimamente en sus labores y así fortalecer y crear un ambiente de trabajo productivo y favorable dentro de la SUNAT. |
| 5 | Contribuir al impulso y fortalecimiento del Gobierno Electrónico en el Perú, acercando la información a los ciudadanos, a través del fácil acceso a sus plataformas fomentando así la participación ciudadana. |
| 6 | Participación activa y oportuna en la formulación de proyectos institucionales. |

X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

ESTRATEGIAS

- | Nº | LISTADO DE ESTRATEGIAS |
|-----------|--|
| 1 | Para alcanzar el objetivo de Asegurar la estabilidad operativa se ha establecido un indicador estratégico de disponibilidad de servicios críticos, y un indicador operativo para medir el tiempo de respuesta de las principales transacciones, de esta manera se busca brindar una infraestructura con alto grado de disponibilidad y un tiempo de respuesta adecuado para los servicios definidos como críticos para la institución. |
| 2 | Para alcanzar el objetivo de Garantizar la seguridad de la información, es necesario implementar las mejores prácticas en seguridad de la información mediante una adecuada gestión y establecimiento de políticas, objetivos y procedimientos concernientes a la seguridad de la información, logrando la implementación de un sistema de identidades, la administración de riesgos y la creación de planes de contingencia y así lograr el fortalecimiento de la seguridad de la información en la SUNAT. |
| 3 | Para alcanzar el objetivo de Mejorar la atención de los servicios informáticos es necesaria la implementación de mejores prácticas de la gestión de servicios en las TI, con esto poder realizar mejoras en los procesos involucrados y lograr así mayor eficiencia en la entrega de servicios a las diferentes áreas usuarias. Para ayudar a alcanzar este objetivo se ha establecido indicadores que miden el plazo de atención de entregables informáticos de programas de cambio y proyectos independientes, así como de los Requerimientos Informáticos (RI), tanto para pedidos de servicio como para requerimientos de desarrollo de sistemas de información. |
| 4 | Para alcanzar el objetivo de Mejorar la productividad del trabajador de SUNAT es necesario que el trabajador de SUNAT tenga un desarrollo permanente de sus capacidades y competencias, asimismo es importante que los sistemas de información puestos a disposición de los trabajadores cumplan con la función de facilitar la labor operativa de éstos. Para ayudar a alcanzar este objetivo se ha establecido un indicador operativo que mide y busca reducir los errores reportados por los usuarios de los sistemas para así aminorar los retrasos en sus labores operativas, también se ha diseñado un Plan de Capacitación que busca reforzar las habilidades técnicas de los usuarios. |
| 5 | Fomentar la participación ciudadana mediante el Gobierno Electrónico, facilitando el acceso a la información en todos los sectores del país, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. |
| 6 | Alta participación en la formulación de proyectos y soluciones alineados a los objetivos de la Institución. |

XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	1
Proyecto Cuenta Única		
Descripción del proyecto:		
<p>El Objetivo general del proyecto es mejorar la efectividad de los procesos de recaudación y control de la deuda a fin de mejorar el cumplimiento tributario facilitando la declaración, el pago y la información que se brinda al contribuyente y/o usuario de comercio exterior.</p> <p>Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano Prioridad : 10</p>		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio:	01/07/2014	Fecha Fin:
		30/04/2020
2.3 Costo Total (*):		
S/. 2,246,400		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
<p>El Proyecto de Cuenta Única permitirá un control masivo, permanente y personalizado del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Para ello se analizará y evaluará el diseño de las obligaciones tributarias y el proceso de control actual, con un enfoque de simplificación, facilitación y control efectivo del cumplimiento.</p>		
<p>Se realizará el rediseño del Proceso de Control de Obligaciones Tributarias que implicará la implementación de un nuevo sistema que soporte los procesos que lo integran, como son la presentación de declaraciones juradas, solicitudes, pagos y cuenta tributaria, que permitan optimizar el proceso de recuperación de la deuda y cumplimiento de obligaciones tributarias.</p>		
<p>En consecuencia, el Proyecto de Cuenta Única considera la implementación de:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Una plataforma de presentación de declaraciones, solicitudes y pagos que optimice el ingreso de información y permita aprovechar la información que tiene la Administración Tributaria, de los contribuyente, de los usuarios del comercio exterior y/o de terceros, aprovechando los avances en la tecnología de la información, para facilitar el cumplimiento tributario, mejorar la calidad de la información presentada y reducir los costos y tiempos de los procesos de declaraciones, solicitudes y pagos de los contribuyentes, así como de los procesos relacionados a la administración de la recaudación • Una cuenta tributaria única que permita controlar los saldos deudores y saldos a favor en beneficio de la Administración y del contribuyente y que integre los procesos y eventos que afectan la deuda tributaria, que permita proporcionar el Estado de Deuda a los contribuyentes y operador de comercio exterior la información correcta a los demás procesos de la Administración Tributaria. 		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:		

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

<p>Contar con un sistema de ingreso de información que administre la información de los contribuyentes y de terceros a través de la presentación de declaraciones, solicitudes, pagos y la determinación de la deuda; que facilite el cumplimiento tributario.</p> <p>Contar con una cuenta única con los saldos de deudas y créditos que permitan a la Administración Tributaria mejorar el cumplimiento tributario y que ponga a disposición del contribuyente la información necesaria para facilitar su cumplimiento.</p>			
IV. Meta Anual			
100%			
V. Cobertura de Acción			
A nivel nacional			
VI. Instituciones Involucradas			
SUNAT			
VII. Productos Finales			
Para el año 2016:			
<ul style="list-style-type: none"> • Nueva Plataforma de Ingreso la suit tendrá aplicativos en PC, web y dispositivos móvil. Se pondrán a disposición de los contribuyentes: • Formulario IGV-Renta: Completo y simplificado con y sin datos de los registros de compras y ventas y de no movimiento • Formularios de Retenciones y Percepciones con datos de sus comprobantes electrónicos • Receptor del PDT • Consulta de declaraciones y pago • Consulta de constancias de pago • Documento del diseño de la Cuenta Única - Fase 1, con el análisis de la solución tecnológica y análisis de software. • TdR para la contratación de una firma consultora para el desarrollo de la cuenta única fase 1. • Contrato para contar con los servicios de una firma consultora para el desarrollo de la Cuenta Única - Fase 1 			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Contribuyentes que presentan formularios de IGV-Renta, retenciones, percepciones y PDT.			
Número de usuarios beneficiados:		Número de usuarios que demandan:	790,000

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	2
Libros y comprobantes de pago electrónicos			
Descripción del proyecto:			
<p>El proyecto tiene como objetivo central contar sistemas con capacidad de control de las operaciones realizadas por el contribuyente. En tal sentido, se busca desarrollar sistemas de emisión electrónica de comprobantes de pago y de llevado de libros contables, lo que contribuirá a la disminución de facturas falsas, permitirá contar con información consistente y a detalle; y contribuirá a incrementar el grado de eficiencia y cobertura de la fiscalización a través de fiscalizaciones oportunas y en menor tiempo.</p>			
<p>Tipo : Proyecto</p> <p>Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano</p> <p>Prioridad : 10</p>			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	02/01/2013	Fecha Fin:	31/08/2016

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

2.3 Costo Total :
0
III. Del proyecto
<p>3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:</p> <p>Con la finalidad de continuar con la masificación de factura electrónica resulta necesario implementar un modelo de facturación dirigido a empresas medianas que no pueden utilizar el portal porque no se adecúa a su operatividad, en tal sentido, se tiene previsto la implementación del facturador SUNAT, el cual permitirá a las empresas, que desde sus sistemas, puedan emitir de manera electrónica sus comprobantes.</p> <p>Asimismo, se requiere el desarrollo de la guía de remisión transportista, previo al inicio de la masificación, el cual incluirá también un desarrollo desde el APP SUNAT. Por otro lado, resulta necesario el desarrollo del comprobante electrónico para servicios públicos, lo que permitirá en un futuro, contar con información en línea, de la facturación por estos conceptos.</p> <p>Para facilitar la adopción a los comprobantes electrónicos y libros electrónicos, se tiene previsto implementar nuevas opciones de consulta dirigidos principalmente a los contribuyentes.</p> <p>Otra actividad prevista para este año, es la migración de la versión 2.0 del UBL a la versión 2.1, considerando que esta nueva versión tiene mayores funcionalidades y la posibilidad de incluir mayor información.</p> <p>Adicionalmente, se tiene previsto realizar mejoras al sistema de factura electrónica.</p>
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:
<p>Mejorar el cumplimiento voluntario y ampliar la base tributaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con información requerida para el control del cumplimiento en forma oportuna y a detalle • Disminuir la variedad de tipos de comprobantes de pago o documentos autorizados, a fin de tener un mejor control • Disminuir las modalidades de evasión basadas en la emisión física de comprobantes de pago como doble facturación, factura apócrifa, original distinta a la copia, entre otros. <p>Reducir costos y tiempos para el usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir costos y tiempos relacionados con la obligación de emitir comprobantes de pago, enviarlos a sus clientes y almacenamiento • Eliminar los costos relacionados con la obligación de llevar libros y registros contables: uso del papel, impresión de los libros, legalización, empastado, almacenamiento
IV. Meta Anual
100%
V. Cobertura de Acción
A nivel nacional
VI. Instituciones Involucradas
SUNAT

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

VII. Productos Finales			
<ol style="list-style-type: none"> 1) Guía de remisión electrónica portal 2) Facturador SUNAT, Módulo que permitirá a las empresas de servicios públicos, y emisores de documentos autorizados, emitir sus comprobantes de manera electrónica 3) Receptor de facturas por lotes 4) Comprobante electrónico de servicios públicos 5) Migración a la versión 2.1. del UBL 6) Implementación de nuevas opciones de consulta de comprobantes electrónicos de ayuda para el contribuyente (Herramientas FGEM) 			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
SUNAT, Contribuyentes			
Número de usuarios beneficiados:	900,000	Número de usuarios que demandan:	900,000

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	3	
Proyecto Gestión Integral de Riesgos (PGIR)			
Descripción del proyecto:			
<p>El objetivo del Proyecto Gestión Integral de Riesgos es mejorar la capacidad de la SUNAT para detectar y corregir el incumplimiento tributario, incrementando el control en las operaciones y/o contribuyentes de alto riesgo y facilitando aquellos de bajo riesgo. En ese sentido, el PGIR para el año 2016 busca desarrollar los siguientes entregables informáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Implementación de un Data Warehouse para el control del cumplimiento b) Implementación de un Sistema de Selección c) Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad de Datos <p>Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado a la gestión interna Prioridad : 10</p>			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	10/06/2013	Fecha Fin:	30/09/2016
2.3 Costo Total (*):			
S/. 11,525,071			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
<p>a) Implementación de un Data Warehouse para el control del cumplimiento La adquisición del data warehouse empresarial permitirá integrar en un solo lugar la información necesaria para el control del cumplimiento, facilitando el acceso a la misma con la seguridad necesaria para garantizar la integridad de los datos, además de proveer una mayor velocidad de procesamiento, reduciendo los tiempos de disponibilidad de los datos .</p> <p>Comprende asimismo la migración de la información al nuevo hardware, con el soporte técnico necesario que asegure la consistencia de los datos para la óptima explotación en el proceso de gestión de riesgos.</p>			

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

<p>b) Implementación de un Sistema de Selección Es una herramienta informática que permitirá la exploración y análisis de la información disponible en el DW previamente definida por temas de análisis, y la elaboración y administración de reglas de selección. Para ello a partir de una hipótesis de incumplimiento, se analiza al detalle la información disponible y se generan las referidas reglas de selección orientadas a reducir el incumplimiento, las mismas que al ser implementadas generan la selección de los casos a fiscalizar. Las reglas de selección previamente validadas estarán disponibles en un catálogo de reglas y variables.</p> <p>c) Implementación un Sistema de Gestión de Calidad de Datos Mejorar progresivamente la calidad de los datos utilizados para identificar, implementar y controlar las acciones de servicios, cobranza y control derivadas del Proceso de Gestión de Riesgos de Cumplimiento, haciendo uso de metodologías y herramientas tecnológicas adecuadas para tal fin.</p>
<p>3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:</p> <p>El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:</p> <ul style="list-style-type: none">• OE1: Ampliar la Base Tributaria• OE2: Mejorar el Cumplimiento Voluntario• OE3: Reducir Costos y Tiempos para el Usuario
<p>Implementación de un Data Warehouse para el control del cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none">• Incrementar la rapidez en el acceso a la información, integrando las bases de datos requeridas para el análisis• Proporcionar al usuario analítico ambientes de trabajo (sandbox) con mayor potencia en el procesamiento de grandes volúmenes de información.
<p>Implementación de un Sistema de Selección Implementar un sistema de selección homologado con la plataforma informática de SUNAT, que comprenda la exploración y análisis de la información, la gestión de las reglas de selección y la selección de casos.</p>
<p>Implementación un Sistema de Gestión de Calidad de Datos Mejorar la consistencia de los datos utilizados para la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos de cumplimiento, incrementando la eficacia en las acciones de control, cobranza y servicios basadas en información de mayor calidad.</p>
<p>IV. Meta Anual 100%</p>
<p>V. Cobertura de Acción Institucional</p>
<p>VI. Instituciones Involucradas SUNAT</p>
<p>VII. Productos Finales</p> <ul style="list-style-type: none">- Un repositorio de información institucional (DataWareHouse)- Implementación del sistema de selección de contribuyente para las acciones de control del cumplimiento- Nuevo modelo de datos de Persona Natural PPNN y Vinculaciones que soporte la gestión de riesgos del cumplimiento- Publicar la evaluación de las personas naturales y jurídicas, en base al riesgo determinado en declaración, pago y veracidad- Licencias Adquiridas de la Herramienta de Software de Calidad de Datos- Implementación de la Herramienta de Software de Calidad de Datos- Personal capacitado en el uso de la Herramienta de Calidad de Datos- Limpieza de 2 fuentes información utilizando la Herramienta de Calidad de Datos- Procedimiento General de Gestión de Calidad de Información para SUNAT- Soporte Técnico para la Herramienta de Software de Calidad de Datos.

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

VIII. Usuarios de Productos Finales			
Profesionales encargados del análisis, selección y programación de casos de fiscalización, cobranza y servicios,			
Número de usuarios beneficiados:		Número de usuarios que demandan:	355

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	4	
Notificación Electrónica y Expediente Virtual			
Descripción del proyecto:			
<p>El proyecto tiene como objetivo central: Incrementar la efectividad del proceso de notificación permitiendo reducir el tiempo y los costos de éste, utilizando canales virtuales seguros y de fácil acceso, con el fin de agilizar el proceso de recuperación de la deuda tributaria y mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Implementar el expediente electrónico en los procesos de negocio que lo requieran (como parte de su ejecución) reduciendo los costos operativos de la Institución, debido al flujo documental y el tiempo que se dedica a su elaboración, aprovechando el uso de tecnologías de información de última generación.</p> <p>Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano Prioridad : 10</p>			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	01/08/2014	Fecha Fin:	31/03/2016
2.3 Costo Total (*):			
S/. 6,599,471			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
<p>El Sistema de Notificaciones estará diseñado para responder a la demanda de comunicaciones que SUNAT necesita (como mínimo para poder enviar 1 millón 200 mil de notificaciones mensuales). Los sistemas de negocio remitirán la información (variable) necesaria para la generación de los documentos y en el sistema se tendrá la funcionalidad de la carga de plantillas de los documentos, por lo que el documento a notificar será generado para su notificación electrónica al Buzón que SUNAT proporciona al contribuyente o usuario de comercio exterior. La notificación se efectuará en el Buzón y de manera adicional se remitirán mensajes (SMS y Email) para informar y alertar al contribuyente de la notificación remitida.</p> <p>El Sistema contará con un repositorio centralizado el que será el destino de todas las notificaciones que realice la institución, que en esta primera fase, serán exclusivamente las OP y REC de Tributos Internos. Las demás notificaciones que se vienen realizando seguirán utilizando el antiguo Sistema de Notificaciones, con un plan de migración al nuevo sistema. Se implementará, además, un visor de notificaciones para el Contribuyente y los usuarios internos, a fin que puedan visualizar adecuadamente todas las notificaciones que la SUNAT envía.</p> <p>Sistema Integrado del Expediente Virtual (SIEV): Es el sistema de gestión documental del expediente electrónico de la SUNAT, que permite la generación del expediente electrónico, el registro de los documentos que lo conforman, el seguimiento, consultas y generación de reportes, así como el cierre y la conservación del expediente electrónico. El SIEV debe garantizar la integridad e inalterabilidad de los documentos electrónicos que conforman el expediente electrónico.</p>			

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

Expediente Electrónico: Es el instrumento administrativo que agrupa una serie de documentos o anexos identificados como archivos, que corresponden a las actuaciones y procedimientos administrativos de la SUNAT, sobre los cuales interactúan los usuarios internos o externos a la entidad que tengan los perfiles de accesos o permisos autorizados.

Documento Electrónico: Es la unidad básica estructurada de información registrada, publicada o no, susceptible de ser generada, clasificada, gestionada, transmitida, procesada, o conservada por una persona o una organización de acuerdo a sus requisitos funcionales, utilizando sistemas informáticos.

Comprende a los documentos digitalizados de los documentos en soporte papel para su incorporación en el expediente electrónico, remitiéndose los documentos en soporte de papel al archivo de la SUNAT según la normatividad correspondiente.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

- OE1: Ampliar la Base Tributaria
- OE2: Mejorar el Cumplimiento Voluntario
- OE3: Reducir Costos y Tiempos para el Usuario

Diseñar el modelo general e implementar la infraestructura que permita tener toda la documentación (de origen interno y externo) en un único lugar, para su trámite, un fácil acceso y que disminuya la carga operativa del personal en los diversos procesos de negocio que generan documentos. El SIEV permitirá el registro y administración de los expedientes electrónicos de SUNAT por proceso de negocio.

Implementar el expediente electrónico del Procedimiento de Cobranza Coactiva en una primera etapa.

Eliminar progresivamente el uso de papel al interior de la SUNAT

IV. Meta Anual

100%

V. Cobertura de Acción

A nivel nacional

VI. Instituciones Involucradas

SUNAT

VII. Productos Finales

Se obtendrán los siguientes entregables:

- Implementación del Expediente Virtual de Cobranza Coactiva
- Implementación del Sistema Integral de Notificación Electrónica para las Órdenes de Pago (OP). (cumplido)
- Implementación del Sistema Integral de Notificación Electrónica para las Resoluciones de Ejecución Coactiva (REC) (entregable pase a producción para el 31.01.2016)

VIII. Usuarios de Productos Finales

SUNAT, Contribuyentes

Número de usuarios beneficiados:	1,200,000	Número de Usuarios que demandan:	1,200,000
----------------------------------	-----------	----------------------------------	-----------

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	5
Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados		
Descripción del proyecto:		
<p>El crecimiento de la actividad ilícita del narcotráfico y de la minería ilegal, para la cual se requiere el uso de diversos insumos químicos, exige un cambio de estrategia nacional en cuanto al control de los referidos insumos. Producto de esta estrategia se ha establecido la necesidad de la Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados, empleando las facultades legales que le ha conferido el Decreto Legislativo N° 1126, así como utilizando las fortalezas con que cuenta la SUNAT en lo que se refiere a los procesos de registro, control y fiscalización así como de uso de tecnologías de punta. Mediante el Decreto Legislativo N° 1126 se establecen medidas de control en los Insumos Químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas.</p> <p>Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano Prioridad : 10</p>		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT - 8F0000		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio:	01/01/2015	Fecha Fin: 31/08/2017
2.3 Costo Total (*):		
S/. 12,798,795		
III. Del proyecto		
I.	Elaboración de Estudio Definitivo	
II.	Infraestructura Tecnológica para desarrollo del sistema:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Hardware • Software • Comunicaciones • Estaciones de Trabajo 	
III.	Contratación de Personal para desarrollo del Sistema, procesos a implementar:	
	<ul style="list-style-type: none"> • [12]Control Administrativo de Fiscalización (N) • [01]Registro de la solicitud • [02] Calificación de Solicitud • [03] Actualización de datos • [14]Infracción y Sanciones (N) • [08] Renovación de la Inscripción • [13]Bienes Incautados (N) • [04] Cambio de estado • [05] Registro de Operaciones • [15]Indicadores y Factores de Riesgo (N) • [09] Registro de Indicios • [11] Guía Remisión Electrónica (GRE) • [10] Control de Transporte • [06] Autorizaciones de Ingreso/Salida • [07] Control del Despacho Aduanero 	
IV.	Programa de Capacitación en el Uso de Software	

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

V. Programa de Capacitación sobre fines, mecanismos y normatividad de control y fiscalización de IQBF			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:			
<ul style="list-style-type: none"> • OE6: Reducir el envío de insumos químicos y bienes fiscalizados. El objetivo del proyecto es implementar las medidas para el registro, control y fiscalización de los Bienes Fiscalizados que, directa o indirectamente, puedan ser utilizados en la elaboración de drogas ilícitas y la minería ilegal.			
IV. Meta Anual			
100%			
V. Cobertura de Acción			
A nivel nacional			
VI. Instituciones Involucradas			
SUNAT			
VII. Productos Finales			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de Estudio Definitivo 2. Infraestructura Tecnológica (Hardware y Software) para desarrollo del sistema. 3. Contratación de Personal para desarrollo del Sistema 4. Implementación del Registro de la Solicitud de inscripción 5. Implementación del Control Administrativo de Fiscalización 6. Implementación del Calificación de la solicitud 			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados			
Número de usuarios beneficiados:	6,000	Número de usuarios que demandan:	6,000

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	6
Proyecto Interoperabilidad de la Sunat-Ventanilla Única de Comercio Exterior		
Descripción del proyecto:		
La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), que administra el MINCETUR, centraliza, entre otros, el trámite de los documentos de control de mercancía restringida que es emitida por cada entidad del sector competente. Estos documentos son requisito para el despacho de importación de mercancías restringidas.		
Tipo	: Proyecto	
Tipo de Orientación	: Orientado a la empresa	
Prioridad	: 10	
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI		

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

2.2 Duración			
Fecha Inicio:	12/08/2015	Fecha Fin:	31/01/2017
2.3 Costo Total (*):			
0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
<p>Actualmente la SUNAT no tiene acceso a estos documentos por lo que durante el despacho se hace necesario que los funcionarios aduaneros pidan el documento físico como parte de la documentación necesaria para el levante de mercancías.</p> <p>Con este proyecto MINCETUR pondrá a disposición de SUNAT los documentos de control de mercancía restringida, y se realizará la verificación automática de tales documentos a lo largo del proceso de despacho de importación, y se comunicará a MINCETUR el uso de dichos documentos de control. A su vez a durante el despacho el funcionario aduanero podrá consultar la información de estos documentos.</p>			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
<p>El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:</p> <p style="padding-left: 40px;">OE 3: Reducir costos y tiempo para el usuario</p> <p style="padding-left: 40px;">OE 4: Garantizar la seguridad de la cadena logística</p> <p style="padding-left: 40px;"><u>Objetivos específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar la captura de documentos de control emitidos a través de la VUCE. • Implementar validaciones automáticas a lo largo del proceso de despacho de importación de los documentos de control emitidos a través de la VUCE. • Implementar consultas que permita a los funcionarios aduaneros acceder a los documentos de control durante el despacho. • Implementar la remisión a VUCE del uso de los documentos de control en las declaraciones de importación. • Adecuar el SIGAD - Teledespacho a fin que las validaciones que se hacen respecto de la información que actualmente remite SENASA y DIGESA, independientemente, se haga respecto de la información que se captura de la VUCE. 			
IV. Meta Anual			
100%			
V. Cobertura de Acción			
Aduanas marítimas a nivel nacional.			
VI. Instituciones Involucradas			
MINCETUR, MEF-CNC			

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

VII. Productos Finales			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un módulo que captura la información de los documentos de control (Solicitudes Únicas de Comercio Exterior y Documentos Resolutivos) que se generan a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y que es puesta a disposición de SUNAT. 2. Adecuar el SDA a fin de que durante el proceso de despacho de importación para el consumo se realicen validaciones respecto de los información que se captura de VUCE. 3. Implementar un módulo para enviar información a VUCE de las DAM donde se usan los documentos de control generados a través de VUCE. 4. Adecuar el Teledespacho a fin que las validaciones que se realicen respecto de la información remitida por SENASA y DIGESA se realice sobre lo capturado de la VUCE. 			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
<ul style="list-style-type: none"> - SUNAT – Usuarios del área de Despacho de las Aduanas marítimas a nivel nacional (250). - Agentes de aduana (300). 			
Número de usuarios beneficiados:	550	Número de usuarios que demandan:	550

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	7	
Infraestructura Física y Continuidad Operativa			
Descripción del proyecto:			
Este proyecto, permitirá brindar la base indispensable para que todas las implementaciones o cambios evolutivos de nuestros sistemas informáticos y de los procesos de negocio se puedan realizar.			
Este proyecto consta de los siguientes productos principales:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de dos (2) Centro de Procesamiento de Datos (Datacenter). 2. Implementación de un Proceso de Monitoreo Predictivo de la Infraestructura Tecnológica. 			
Tipo : Proyecto			
Tipo de Orientación : Orientado a las empresas			
Prioridad : 10			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI, UEIPS.			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	01/01/2015	Fecha Fin:	31/12/2016
2.3 Costo Total (*):			
S/. 210,000,000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto			

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El alcance de este proyecto, tiene como entregables principales (subcomponentes)

- **Implementación de dos (2) Centro de Procesamiento de Datos.**

Implementar dos Centros de Procesamiento de Datos (CPDs) certificados con Tier III en diseño y construcción (facility) dado por el Uptime Institute.

Los CPDs, implementarán un área de 600 m2 de sala blanca, con una potencia eléctrica de 2.5 MW cada uno.

- **Implementación de un Proceso de Monitoreo Predictivo de la Infraestructura Tecnológica**

Diseñar e implementar un nuevo proceso predictivo de los problemas en la Infraestructura tecnológica, para asegurar de manera preventiva la continuidad operativa, permita realizar un análisis rápido para la identificación de los problemas o puntos de fallas y tomar las acciones correctivas con antelación.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

OE 7: Asegurar el fortalecimiento institucional y desarrollo del recurso humano.

OBJETIVO GENERAL:

- Asegurar la continuidad operativa de los servicios informáticos que brinda la SUNAT y contar con la infraestructura necesaria para asegurar su crecimiento en los próximos 20 años.

OBJETIVOS ESPECIFICOS para el 2016

- Implementar dos (2) Centro de Datos que cumpla las normatividades internacionales, proporcione una alta disponibilidad (nivel Tier III) y que permita proporcionar la capacidad suficiente para las demandas futuras de tecnologías que la institución requiera.
- Implementar un proceso de monitoreo predictivo que permita a la INSI, mejorar su efectividad en la identificación y solución de los problemas que afectan la operatividad de los negocios aduaneros y tributarios, gestionando adecuadamente los eventos, incidentes y problemas, de acuerdo a las buenas prácticas de gestión de servicios.

IV. Meta Anual

100%.

V. Cobertura de Acción

A nivel nacional

VI. Instituciones Involucradas

SUNAT, OPI-MEF, UEIPS

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

VII. Productos Finales			
Entregable		Descripción	
Entregable 01: Implementación de la Obra Civil del Datacenter de Surco - Fase 1		Implementación de toda la obra arquitectónica y civil del Datacenter 1	
Entregable 02: Implementación de la Obra Civil del Data center de Moquegua - Fase 1		Implementación de toda la obra arquitectónica y civil del Datacenter 2	
Entregable 03: Implementación de la Obra Electromecánica de los Datacenters de surco y Moquegua		Construcción de un CPDs, certificados Tier III en diseño y construcción. -Se alojará 208 gabinetes para servidores, en 600 m2 de sala blanca. -Potencia eléctrica de 2.5 Mega watts (aproximadamente)	
VIII. Usuarios de Productos Finales			
SUNAT – INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION			
Número de usuarios beneficiados:	6,000,000	Número de usuarios que demandan:	6,000,000

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	8
Arquitectura de Aplicaciones y Datos		
Descripción del proyecto:		
<p>El proyecto de arquitectura de aplicaciones y datos tiene como propósito gestionar la arquitectura de aplicaciones y los modelos de datos, elaborar una metodología de desarrollo de sistemas que se adecue a los requerimientos del negocio, tener un Plan Director de Sistemas actualizado y ser el rector de las acciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales, poseer un Framework de desarrollo de acuerdo a las tecnologías vigentes en la Institución y mejorar el proceso de desarrollo.</p> <p>Este proyecto consta de los siguientes productos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Framework de desarrollo de desarrollo de sistemas (en proceso) • Mejora del proceso de desarrollo de sistemas (Metodología de Desarrollo de Sistemas- MDSI) (en proceso) <p>Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado a las empresas Prioridad : 10</p>		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio:	01/08/2013	Fecha Fin: 31/12/2016
2.3 Costo Total (*):		
S/. 2, 245,380		
III. Del proyecto		

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

<p>Descripción de la Actividad/proyecto: 2016</p> <p>El alcance de este proyecto, tiene como entregables principales (subcomponentes)</p> <p>1. Implementación del framework de desarrollo Java Enterprise Edition (JEE) Herramienta que contiene la documentación referente al Framework de desarrollo y que permita difundir, compartir, colaborar y realizar mejoras al nuevo Framework de desarrollo.</p> <p>1.1 Contratación del servicio de construcción del nuevo Framework de Desarrollo Java Enterprise Edition (JEE) Contratación del consultor individual que se encargará de elaborar las plantillas y ejemplos</p> <p>1.2 Adquisición de licencias de software para el soporte en el proceso de desarrollo de aplicaciones Adquisición del licenciamiento e implementación de una herramienta colaborativa como soporte al framework de desarrollo</p> <p>1.3 Construcción de plantillas y ejemplos para el framework de desarrollo Java Enterprise Edition (JEE) Construcción de plantillas (arquetipos) y ejemplos del framework de desarrollo JEE y su correspondiente documentación, para reducir los tiempos para construir software</p> <p>2. Cumplimiento de los procesos CMMI nivel 3, según la metodología SCAMPI B, de todos los proyectos informáticos de desarrollo de software Evaluación SCAMPI B que certifique el cumplimiento de los procesos de desarrollo CMMI nivel 3, de todos los proyectos informáticos de desarrollo de software</p>
<p>3.2 Objetivos de la actividad/proyecto: 2016</p> <p>El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:</p> <p style="padding-left: 40px;">OE 7: Asegurar el fortalecimiento institucional y desarrollo del recurso humano.</p> <p><u>OBJETIVO GENERAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Desplegar e implantar la normatividad informática asociada al desarrollo de proyectos informáticos y mantenimientos informáticos y actualizar el Framework de desarrollo de sistemas <p><u>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Actualizar y definir la arquitectura de aplicaciones (Framework) para uniformizar la construcción de las aplicaciones• Lograr el cumplimiento del 100 % de la Normatividad informática de todos los proyectos y mantenimientos informáticos en adelante asociado al proceso de desarrollo, con excepción de los mantenimientos correctivos.
<p>IV. Meta Anual</p> <p>100%</p>
<p>V. Cobertura de Acción</p> <p>A nivel nacional</p>
<p>VI. Instituciones Involucradas</p> <p>SUNAT</p>

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

VII. Productos Finales			
Entregable		Descripción	
Entregable 1: Implementación del framework de desarrollo Java Enterprise Edition (JEE)		Framework de desarrollo publicado para su difusión y uso	
Entregable 2: Cumplimiento de los procesos CMMI nivel 3, según la metodología SCAMPI B, de todos los proyectos informáticos de desarrollo de software.		Evaluación SCAMPI B que certifique el cumplimiento de los procesos de desarrollo CMMI nivel 3, de todos los proyectos informáticos de desarrollo de software	
VIII. Usuarios de Productos Finales			
SUNAT – INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION			
Número de usuarios beneficiados:	Todos los contribuyentes y usuarios del comercio exterior. Aprox. 6 millones	Número de usuarios que demandan:	Todos los contribuyentes y usuarios del comercio exterior. Aprox. 6 millones

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	9
Arquitectura de la Infraestructura Tecnológica de Sunat		
Descripción del proyecto:		
Este proyecto consta de los siguientes productos principales:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Arquitectura tecnológica de SUNAT que guíe el accionar de la Intendencia Nacional de Sistemas en la implementación de soluciones informáticas. 2. Arquitectura de escalabilidad de las bases de datos Informix y Oracle. 3. Arquitectura de escalabilidad de la plataforma Web. 4. Arquitectura de la plataforma de Comunicaciones. 5. Optimización de la Seguridad Informática. 		
La ejecución del presente proyecto será realizado en la ciudad de Lima, y estará a cargo principalmente por personal de la INSI. Se estima una inversión aproximada en el orden de magnitud entre los 20 a 80 millones de soles		
Tipo : Proyecto		
Tipo de Orientación : Orientado a las empresas		
Prioridad : 10		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI		
2.2 Duración:		

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Fecha Inicio:	01/01/2013	Fecha Fin:	31/12/2016
2.3 Costo Total (*):			
S/. 49,585,990			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
El alcance de este proyecto, tiene como entregables principales (subcomponentes)			
<ul style="list-style-type: none">• Arquitectura tecnológica de SUNAT Conjunto de documentos que establezcan los lineamientos de gestión, las políticas de crecimiento y estandarización de la arquitectura de infraestructura tecnológica. También debe entregarse un mapa de la infraestructura tecnológica de servidores, bases de datos y comunicaciones.• Arquitectura de escalabilidad de las bases de datos Informix y Oracle Implementación de una arquitectura de alta disponibilidad en las bases de datos Informix y Oracle, así como del aprovisionamiento dinámico de los servidores de base de datos para garantizar la disponibilidad de la información y la alta concurrencia de transacciones.• Arquitectura de escalabilidad de la plataforma web Implementación de la nueva arquitectura web que garantice que las aplicaciones siempre se encuentren disponibles mediante una arquitectura informática elástica, es decir, que crezca o se reduzca de acuerdo al uso y la demanda de las aplicaciones del negocio.• Arquitectura de escalabilidad de la plataforma de comunicaciones Se ampliará la cobertura de comunicaciones mediante enlaces redundantes en las principales sedes de Lima. Para las sedes con enlace RF se contratará un servicio de comunicación que utilice frecuencias licenciadas.• Optimización de seguridad informática Se implementará controles de seguridad en el desarrollo de sistemas de información y en el datacenter para minimizar las amenazas de seguridad. También se implementará una herramienta que permita recolectar, monitorizar y analizar el tráfico y las actividades en las bases de datos institucionales para tener la trazabilidad de quién y para que se utiliza la información.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

OE 7: Asegurar el fortalecimiento institucional y desarrollo del recurso humano.

OBJETIVO GENERAL:

- Tener una nueva arquitectura de infraestructura tecnológica que permita garantizar que las aplicaciones siempre estén disponibles mediante una arquitectura informática elástica, es decir, que crezca y se reduzca de acuerdo al uso y demanda de las aplicaciones del negocio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Contar con una infraestructura tecnológica que responda rápidamente a las demandas de procesamiento informático de la institución.
- Mejorar la alta disponibilidad y escalabilidad de la arquitectura de la plataforma web.
- Optimizar el control de acceso a la red de datos de SUNAT.
- Contar con mecanismos de seguridad que permitan garantizar la reserva tributaria y la confidencialidad de la información.

IV. Meta Anual

100% de los hitos

V. Cobertura de Acción

A nivel nacional

VI. Instituciones Involucradas

SUNAT

VII. Productos Finales

Entregable	Descripción
Entregable 01: Sistema de Gestión de la Seguridad de la información implementado en los Data Center de San Isidro y Miraflores	Implementación de un SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) bajo la norma ISO/IEC 27001:2013 para proceso de Operación de la arquitectura tecnológica de la SUNAT para los datacenter de las sedes de San Isidro y Miraflores
Entregable 02: Implementación de la ampliación de la plataforma de virtualización	Implementación de la plataforma de virtualización, incluyendo la nueva arquitectura de virtualización de aplicaciones (Citrix), la migración del SIGED
Entregable 03: Implementación de Dataguard en PRAM1	Implementación de Dataguard con licencias Enterprise Edition de Oracle
Entregable 04: Migración de las Bases de Datos de Negocio Tributario de las Regionales y Zonales	Bases de datos (BD) Informix de las regionales migradas a la nueva versión de Informix, para tal fin se desarrollaran las siguientes actividades: - Preparación de ambiente de pruebas - Pruebas de Calidad y Desarrollo - Migración de las BD de dependencias - Migración de la BD centralizada de RUC

VIII. Usuarios de Productos Finales

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

SUNAT – INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION			
Número de usuarios beneficiados:	6000000	Número de usuarios que demandan:	6000000

XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

a) Adquisición de Hardware

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Otros				
1	PROVISION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DISEÑO	335965	13	Propio
2	PROVISION DE EQUIPOS PARA DETECCION SIMULTANEA DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS Y NARCOTICOS	629173	2	Propio

Presupuesto Total Asignado: S/. 965,138

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	EQUIPAMIENTO DE INSPECCION NO INTRUSIVO Y OTRAS TECNOLOGIAS KIT ANTICONTRABANDO	58881972	4	Propio

Presupuesto Total Asignado: S/. 5,8881,972

d) Adquisición de Software

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Otros				
1	PROVISION DE UNA SOLUCION TECNOLOGICA DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE PARA EL PROCESO DE CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE SUNAT	1513475	1	Propio
2	PROVISIÓN DE SISTEMA INTEGRADO DE ALMACENES	10921265	1	Propio

Presupuesto Total Asignado: S/. 12,434,740

f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO
----	----------	-------------

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

1	SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LICENCIA PARA APPLIANCE (HSM) MARCA THALES MODELO NSHIELD CONNECT 1500 Fecha de Inicio 01/07/2016 fecha de Fin 31/07/2016	140,000
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RAYOS X - ZBACKSCATTER Fecha de Inicio 01/07/2016 fecha de Fin 31/07/2016	1,467,181
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y GARANTIA TECNICA DE ESPECTOMETROS RAMAN Fecha de Inicio 01/07/2016 fecha de Fin 31/07/2016	164,023
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE RAYOS X DE LA MARCA NUCTECH PARA LA IAMC Fecha de Inicio 01/07/2016 fecha de Fin 31/07/2016	806,000
5	CONSULTORIA - FORMULACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA METODOLOGIA INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE REQUERIMIENTOS DE AUTOMATIZACION Fecha de Inicio 01/06/2016 fecha de Fin 01/07/2016	544,000
6	CONSULTORIA - FORMULACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA METODOLOGIA INSTITUCIONAL DE GESTION DE LA DEMANDA DE REQUERIMIENTOS DE AUTOMATIZACION Fecha de Inicio 01/06/2016 fecha de Fin 01/07/2016	544,000
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA EN EL AMBITO NACIONAL Fecha de Inicio 01/06/2016 fecha de Fin 30/06/2016	206,000
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SUBSISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACION HIGH END HITACHI DATA SYSTEMS (HDS) Y DIRECTORES BROCADE, MODELO DCX 4S Fecha de Inicio 01/04/2016 fecha de Fin 01/06/2016	1,438,800
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE RAYOS X DEL COMPLEJO SINI MARITIMO DE LA SUNAT Fecha de Inicio 01/05/2016 fecha de Fin 01/06/2016	806,000
Presupuesto Total Asignado:		S/. 6,116,004

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

g) Recursos Humanos a contratar

SUB - ÁREAS

NO APLICA

h) Capacitación y Fortaleza Institucional

Nº	CAPACITACION	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información al personal informático			
1	ANÁLISIS FORENSE Fecha de Inicio 01/03/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	13000 fecha de Fin	Propio 31/03/2016
2	ETHICAL HACKING Fecha de Inicio 01/08/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	28800 fecha de Fin	Propio 31/08/2016
3	ANALISIS DE NEGOCIO (BABOK) Fecha de Inicio 01/03/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	54300 fecha de Fin	Propio 25/03/2016
4	ISTQB Fecha de Inicio 04/04/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	55000 fecha de Fin	Propio 30/06/2016
5	GESTIÓN DE INDICADORES CON HERRAMIENTA BI Fecha de Inicio 11/04/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	9500 fecha de Fin	Propio 30/04/2016
6	GESTIÓN DE LA TERCERIZACION DE SERVICIOS INFORMATICOS Fecha de Inicio 01/03/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	34000 fecha de Fin	Propio 25/04/2016
7	SOA SCHOOL - SOA ARCHITECT Fecha de Inicio 25/05/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	64500 fecha de Fin	Propio 22/07/2016
8	CMMI PARA DESARROLLO SW -- JIRA 99000 AVANZADO Fecha de Inicio 01/09/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	99000 fecha de Fin	Propio 31/10/2016
9	HTML5 + CSS + JS CON JQUERY Y BOOTSTRAP Fecha de Inicio 01/04/2016 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	92000 fecha de Fin	Propio 06/06/2016

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

10	TÉCNICAS DE MINERIA DE DATOS	17700	Propio		
	Fecha de Inicio	02/06/2016	fecha de Fin		11/07/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
11	TÉCNICAS DE PRUEBAS	9000	Propio		
	Fecha de Inicio	17/06/2016	fecha de Fin		18/07/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
12	GESTIÓN DE LA CALIDAD	26000	Propio		
	Fecha de Inicio	01/03/2016	fecha de Fin		21/03/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
13	DISEÑO DE APLICATIVOS PARA MOVILES	38700	Propio		
	Fecha de Inicio	15/08/2016	fecha de Fin		30/09/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
14	INFORMIX IWA	15000	Propio		
	Fecha de Inicio	01/03/2016	fecha de Fin		21/03/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
15	ORACLE DB 12: HIGH AVAILABILITY NEW FEATURES	19000	Propio		
	Fecha de Inicio	13/04/2016	fecha de Fin		30/05/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
16	UNIFIED COMMUNICATIONS ARCHITECTURE AND DESIGN	12000	Propio		
	Fecha de Inicio	01/04/2016	fecha de Fin		21/04/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
17	DATA CENTER COMPUTING PROFESSIONAL	11000	Propio		
	Fecha de Inicio	13/04/2016	fecha de Fin		30/05/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
18	ITIL FUNDAMENTOS	40000	Propio		
	Fecha de Inicio	13/07/2016	fecha de Fin		30/08/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
19	VMWARE CLOUD ORCHESTATION AND EXTENSIBILITY	15000	Propio		
	Fecha de Inicio	01/04/2016	fecha de Fin		21/04/2016
	Tipo de Capacitación:				
	a Personal Informático				
20	WEBLOGIC 12C -ADMINISTRATION I	39600	Propio		
	Fecha de Inicio	10/05/2016	fecha de Fin		30/06/2016

Presupuesto Total Asignado:

S/. 693,100

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

Nº	PROYECTOS	PRESUPUESTO
1	Proyecto de Cuenta Única	2,246,400
2	Libros y comprobantes de pago electrónicos	0
3	Proyecto Gestión Integral de Riesgos (PGIR)	11,525,071
4	Notificación Electrónica y Expediente Virtual	6,599,471
5	Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados	12,798,795
6	Proyecto Interoperabilidad de la Sunat-Ventanilla Única de Comercio Exterior	0
7	Infraestructura Física y Continuidad Operativa	210,000,000
8	Arquitectura de Aplicaciones y Datos	2,245,380
9	Arquitectura de la Infraestructura Tecnológica de Sunat	49,585,990
Presupuesto Total Asignado:		S/. 295,001,107